



MUNICIPALIDAD DE QUITO
A L C A L D I A

El Ecuador ha sido, es
y será País Amazónico

NUM.

23 MAR. 1999

QUITO, A DE DE 199

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No 019

**ECON. ROQUE SEVILLA LARREA
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO.

QUE, con Resolución Administrativa No 037 de 21 de julio de 1994, se aprobaron y establecieron las Estructuras Orgánicas de las Direcciones Generales del Distrito Metropolitano de Quito.

QUE, la Dirección General de Educación y Cultura, está conformada por las Direcciones de: Educación, Fomento Cultural; y Patrimonio Cultural

QUE, es necesario precautelar el buen funcionamiento de la gestión administrativa y organizacional.

En uso de las atribuciones que me confiere el Art. 72, numeral 16 de la Ley de Régimen Municipal y Art. 10 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVO:

Art. Unico.- Trasladar la unidad de Archivo Municipal de Historia de la Dirección de Patrimonio Cultural, a la Dirección General de Educación y Cultura, dependiendo directamente de ésta, administrativa y presupuestariamente.

Comuníquese del contenido de la presente Resolución, a la Administración General y Direcciones: General Administrativa Financiera, General de Educación y Cultura y Recursos Humanos.

Dado en Quito,

**ECON. ROQUE SEVILLA LARREA
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO.**